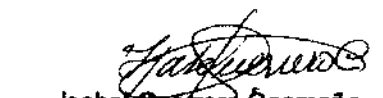


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATLANCORP S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.- En Guayaquil, el día 29 de marzo del 2019, a las 17h00, en la oficina de la compañía ubicada en Sauces I, Mz. 29F, villa 40, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de ATLANCORP S.A. "EN LIQUIDACION", con la asistencia de su única accionista, DRA. MARIA ISABEL BOHORQUEZ GUERRERO, por sus propios derechos, propietaria de 20.000 acciones ordinarias, nominativas liberadas; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es \$800.00 dividido en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.04 cada una. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la DRA. MARIA ISABEL BOHORQUEZ GUERRERO y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora ISABEL GUERRERO CAAMAÑO, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. Queda fijado el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018. 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. 4. Nombramiento de Comisario. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018.- la Junta General resuelve aprobar el informe presentado por la Liquidadora Principal, señora Isabel Guerrero Caamaño, por unanimidad de votos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018.- La Junta General aprueba dicho informe presentado por la Comisaria Principal, CPA Sandy Pérez Leyton, por unanimidad de votos. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.- La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del año 2018, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; como la compañía reportó pérdidas en el 2018 no hay utilidades que repartir a la accionista. Cuarto punto del orden del día: Nombramiento de Comisario Principal.- La Junta General resuelve, por unanimidad, nombrar como Comisario Principal, para el periodo de UN AÑO, a la CPA Sandy Pérez Leyton. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 17h30 se declara concluida la sesión. Firman esta acta todas las asistentes.


Dra. María Isabel Bohórquez Guerrero
Presidenta Ad-Hoc de la sesión


Isabel Guerrero Caamaño
Liquidadora Principal-Secretaria

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATLACORP S. A. "EN LIQUIDACION",
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.-**

DRA. MARIA ISABEL BOHORQUEZ GUERRERO, por sus propios derechos,
propietaria de 20.000 acciones ordinarias, nominativas, de US\$0.04 cada una. Valor
pagado por sus acciones: US\$800.00. Tiene derecho a 800 votos.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019.-


Dra. Maria Isabel Bohorquez Guerrero
Presidenta Ad-Hoc de la sesión


Isabel Guerrero Caamaño
Liquidadora Principal-Secretaria